

Más de 4 millones en Becas y Ayudas Larramendi

Impulso a la investigación médica de su Fundación junto a la de Mapfre

S. S. - Madrid

La Fundación Ignacio Larramendi y Fundación Mapfre celebraron ayer un nuevo acto para conmemorar el centenario del nacimiento de Ignacio H. de Larramendi que, en esta ocasión, pone en valor el impulso a la investigación médica y a la promoción de actividades relacionadas con la medicina llevado a cabo por Ignacio H. de Larramendi. Entre ellas se encuentra la creación, en 1989, de la Fundación Mapfre Medicina y, en 1992, de las Becas y Ayudas Larramendi, que concedía la citada fundación y, que continuaron con su nombre actual -Ayudas a la Investigación Ignacio H. de Larramendi- a partir de 2006 convocadas por Fundación Mapfre.

Estas ayudas han constituido un importantísimo canal de financiación a proyectos, tanto académicos como clínicos, a lo largo de 30 años. En sus últimos

10, la dotación global de estas ayudas ha ascendido a más de 4 millones de euros.

La doctora Carmen Larramendi, vicepresidenta de la Fundación Ignacio Larramendi y vinculada desde 1991 a la Fundación Mapfre Medicina, señaló que «estas becas o ayudas nacen a partir de dos hechos muy importantes. Primero, uno muy personal. Mi padre tenía un gran amor a la obra de su hermano Luis Manuel Hernando de Larramendi, que desde 1958 fue Assistant Professor of Anatomy en la University of Illinois. Y segundo, la actividad médica de Mapfre, que venía de sus acciones asistenciales, puesto que por desgracia los siniestros de automóviles arrojaban algunos casos de heridos que eran tratados por la compañía. Tuvo todo el sentido del mundo dar, sobre todo según la óptica de mi padre, un paso más allá y constituir una fundación».

Por su parte, Antonio Huertas,



Delante, de izda. a dcha., Pedro Guillén y Carmen H. de Larramendi. Detrás, Luis H. de Larramendi, Antonio Huertas, Eduardo Díaz-Rubio y Xavier Agenjo

presidente de Fundación Mapfre, destacó el intenso compromiso de la familia Larramendi con la investigación médico-científica, y el carácter global de las cerca de 300 becas Ignacio H. de Larramendi concedidas por la Fundación ya que muchas de ellas han permitido desarrollar investigaciones en Iberoamérica, Francia, Reino Unido o Estados Unidos.

En el ámbito de la investigación médica, Fundación Mapfre también ha financiado, en colaboración con otras entidades, nume-

rosos proyectos. Destaca, también, la colaboración con el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) y la donación de 5 millones de euros al CSIC para la investigación sobre la covid.

Además, a lo largo de estos años se han llevado a cabo diversas actividades relacionadas con la medicina y la salud, como las Jornadas de Seguridad en el Paciente o los programas de concienciación SOS Respira y Aprendiendo Juntos a Salvar Vidas.

500.000 euros para ofrecer ayudas a entidades culturales y artistas de todo el territorio español para promover actividades de artes plásticas, fotografía, música, literatura y artes escénicas en las que participan colectivos en situación de vulnerabilidad o personas de un mismo entorno, de manera que éstos puedan hacer frente a las nuevas necesidades surgidas en la sociedad. Además, el programa ofrece también asesoramiento y acompañamiento durante todo el proceso, así como espacios de intercambio y creación de comunidad.

En este sentido, Gloria Andreu, responsable del programa Art for Change, señala que «ante el contexto social de crisis que estamos viviendo, los proyectos de este año tendrán el gran reto y la oportunidad de dar respuesta de una manera creativa a nuevas necesidades que están surgiendo, generando espacios para la reflexión, el diálogo, la convivencia y la transformación».

Convocatoria de la Fundación La Caixa del programa Art for Change

Las artes como herramientas de la transformación social



Los candidatos pueden enviar sus propuestas hasta el 31 de mayo

A. L. - Madrid

Todas aquellas iniciativas sociales destinadas a promover la igualdad y la inclusión suponen siempre un beneficio colectivo, pero en el actual contexto en el que nos encontramos, donde la pandemia ha provocado una importante crisis a nivel social y económico, éstas tienen aún mucha más trascendencia. Es por ello que la Fundación «la Caixa» ha abierto un año más una nueva convocatoria del programa Art for Change, a la que los candidatos podrán enviar su propuesta hasta el 31 de mayo, con un aumento de presupuesto. En esta ocasión, la iniciativa contará con

El Senado da luz verde a la Ley de Cambio Climático

S. S. - Madrid

El Pleno del Senado aprobó ayer la Ley de Cambio Climático y Transición Energética con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, excepto el de Vox, que votó en contra, y el PP, que finalmente se abstuvo. En su paso por la Cámara Alta, el texto ha incorporado algunas enmiendas, lo que obliga a devolver la ley al Congreso de los Diputados para culminar su tramitación legislativa, antes de su remisión definitiva al Boletín Oficial del Estado.

En el Congreso, PP y Más País se abstuvieron, mientras que en la Cámara alta el PP mantuvo su abstención y Más País se decantó finamente por apoyar la ley.

No obstante, pese al mayoritario respaldo, todos los grupos de la oposición criticaron que el proyecto se haya tramitado por el procedimiento de urgencia, de modo que los senadores apenas han contado con 14 días para presentar y analizar 585 enmiendas, un plazo que dada la «importancia» y «trascendencia» para el futuro del país distintos senadores calificaron cuanto menos de «insuficiente», según informa Ep.

Asimismo, manifestaron que esta urgencia ha impedido un debate sosegado y ha ninguneado las funciones de representación territorial de la Cámara Alta, que queda como «un órgano de lectura rápida». De hecho, varios grupos destacaron que el hecho de que se hayan planteado cerca de 600 enmiendas al texto da cuenta de lo «apresurado» del procedimiento.

El único grupo que se opuso, Vox, presentó un veto a la ley para que el proyecto fuera devuelto al Gobierno, aunque obtuvo el rechazo del resto de los grupos parlamentarios. En su defensa, el senador José Manuel Marín alertó de que, a su juicio, la nueva ley de cambio climático busca «cambiar radicalmente» la economía, la sociedad y el modo de vida de los españoles con el «nuevo mantra» de la emergencia climática.